



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
PROGRAMA DE OBRAS REMANENTE FORTAMUN 2012, 2014 Y
2015 APLICADO 2016**

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS: LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLO RICO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EUSEBIO RUÍZ RUÍZ, SÍNDICO; C. ANA ESPINOSA ORIZA, REGIDORA PRIMERA; C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS, REGIDOR SEGUNDO; C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH, REGIDORA TERCERA; LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; ING. CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS; C. ADOLFO MORALES ZARATE, TESORERO MUNICIPAL Y LA L.C.P. ANA LILIA BAROLO LAGUNES, CONTRALORA MUNICIPAL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, PREVIO PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS EDILES, LA SESIÓN SE DECLARA PROCEDENTE, EXPONIENDO EL CIUDADANO SECRETARIO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APERTURA DE OBRAS Y ACCIONES DEL REMANENTE FORTAMUN 2012,2014 Y 2015 APLICADO EN 2016.-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (ORFIS), ASÍ COMO TAMBIÉN EN LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE APERTURA DE OBRAS Y ACCIONES DEL REMANENTE DEL FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2012, 2014 Y 2015 APLICADO EN 2016. MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN:

EL REMANENTE FORTAMUN DEL AÑO 2012 ES POR LA CANTIDAD DE \$2,086.04 (DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.) EL REMANENTE FORTAMUN DEL AÑO 2014 ES POR LA CANTIDAD DE \$5,094.22 (CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.). EL REMANENTE FORTAMUN DEL AÑO 2015 ES POR LA CANTIDAD DE \$22,671.39 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 39 /100 M.N.), HACIENDO UNA CANTIDAD TOTAL DE \$29,851.65 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 65/100 M.N.).

EN EL PROGRAMA DE BIENES MUEBLES (00), DEL SUBPROGRAMA ADQUISICIONES (01), SE APERTURA LA ADQUISICIÓN NÚMERO 2016302060045 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO". EL COSTO TOTAL DE LA ADQUISICIÓN ES DE \$30,300.00 (TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EL REMANENTE FORTAMUN 2012, 2014 Y 2015 APORTARAN LA CANTIDAD DE \$29,851.65

1/2

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río,
2014-2017
TESORERÍA
www.nanchital.gob.mx
pnmnanchital@hotmail.com

Tel. Directo y Fax: (921) 216 2763
Tel. Conmutador: (921) 216 0250 / 216 0691
216 3892 y 93



(VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 65/100 M.N.) DEL PROGRAMA INGRESOS PROPIOS APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$448.35 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.) LA UNIDAD DE MEDIDA ES 2 PIEZAS.-----

ACUERDO

PRIMERO.- EL CABILDO POR UNANIMIDAD, APRUEBA LA APERTURA DE OBRAS DEL PROGRAMA REMANENTE FORTAMUN 2012,2014 Y 2015 APLICADO EN 2016.-----

SEGUNDO.- SE HACE CONSTAR QUE LA APERTURA DE ACCIONES DEL PROGRAMA REMANENTE FORTAMUN 2012, 2014 Y 2015 APLICADO EN 2016, ANTES RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENUNCIAN, Y APLICAN AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE.-----

TERCERO.- SE INSTRUYE AL LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEA REMITIDA LA PRESENTE ACTA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON ELLO ESTAR EN LO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN ESTATAL.-----

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA DE ACUERDO A LA LEY INTERVINIERON. DOY FE.-----

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. EUSEBIO RUIZ RUIZ
SÍNDICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO

C. ADOLFO MORALES ZARATE
TESORERO MUNICIPAL

ING.CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES
CONTRALORA MUNICIPAL